



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH) DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

El día **05 de julio de dos mil veintiuno**, el Lic. **Armando Ruíz Breceda**, Director de Normatividad, y **Presidente Suplente de la Comisión Interna de Entrega**; convocó vía correo electrónico a los integrantes de este órgano colegiado así como a los Titulares de las Direcciones Generales de la Secretaría, a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** a celebrarse el **viernes 09 nueve de julio de dos mil veintiuno en punto de las 10:00 horas**, la cual se llevaría a cabo **vía remota mediante enlace ZOOM** por motivo de la contingencia (COVID-19).

El **09 nueve de julio de dos mil veintiuno** en punto de las **10:00 diez horas**, vía remota se enlazaron mediante **ZOOM**: **Armando Ruíz Breceda**, Director de Normatividad, y **Presidente Suplente de la Comisión Interna de Entrega**; **Juan Antonio Aufrán Torres**, Subdirector de Servicios Generales y Primer Vocal Suplente de la Comisión Interna de Entrega; **Rubén Darío González Martínez** Subsecretario del ramo, y Segundo Vocal Propietario de la Comisión Interna de Entrega; **Guillermo Sustaita Palomo**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de la Comisión, y **como invitados a la sesión**: **Hugo Mendoza Noriega**, Director General de Distritos de Desarrollo Rural, **Alfredo Gurrola Grave** Director General de Fomento y Desarrollo del Café; **Alejandro García Aguirre** Director General de Agricultura y Ganadería; **José Apolinar Llanes López** Director General de Recursos Hidráulicos; **Erik R. Martínez Martínez** Director General de Desarrollo Rural; **Jorge A. Sánchez Ortega** Director General Forestal y Vida Silvestre, así como los enlaces de las diferentes áreas, para llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de la **Comisión Interna de Entrega**, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) del Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del quórum e inicio de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de resultados de las conciliaciones que se realizaron a la información contenida en los FER'S, con la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas ambas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.
4. Informe de resultados del simulacro de Entrega-Recepción del corte al día 30 de junio de 2021.
5. Atención al oficio número CGE-DT-0446-0A/DGOICC-0297/2021 de fecha 01 de julio de 2021, emitido por el Contralor General del Estado.
6. Asuntos Generales:
7. Clausura y cierre de sesión.

Preside la sesión **Armando Ruíz Breceda**, Presidente Suplente de la Comisión Interna de Entrega, quien da la bienvenida a los asistentes a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH)**, y procede a verificar si de conformidad con quienes se enlazaron mediante ZOOM, **existe el quórum legal necesario**



para sesionar, quien tomando en consideración que se encuentran presentes, el **Presidente Suplente, el Primer Vocal Suplente, el Segundo Vocal Propietario; y el Vocal**, todos ellos de la Comisión Interna de Entrega; **declara la existencia de quorum legal de la Comisión Interna de Entrega, y por tanto válidos los acuerdos que en la presente sesión se adopten.**

1. Lista de asistencia y Verificación del quórum legal:

Armando Ruíz Breceda, Presidente Suplente.

Juan Antonio Autrán Torres, Primer Vocal Suplente.

Rubén Darío González Martínez Segundo Vocal Propietario.

Guillermo Sustaita Palomo, Vocal.

Invitados a la sesión:

Hugo Mendoza Noriega, Director General de Distritos de Desarrollo Rural.

Alfredo Gurrola Grave Director General de Fomento y Desarrollo del Café.

Alejandro García Aguirre Director General de Agricultura y Ganadería.

José Apolinar Llanes López Director General de Recursos Hidráulicos.

Erik R. Martínez Martínez Director General de Desarrollo Rural;

Jorge A. Sánchez Ortega Director General Forestal y Vida Silvestre

Enlaces de las diferentes áreas.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día:

Para el desahogo del **Segundo Punto del Orden del Día** el **Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda** Presidente Suplente de la Comisión Interna de Entrega procedió a dar lectura al **Orden del Día** y en seguida lo sometió a la consideración de los miembros de la Comisión asistentes, solicitándoles manifiesten si están de acuerdo con su aprobación, quienes por unanimidad levantando su mano, señalaron estar conformes con su contenido por lo que lo aprueban en todas y cada una de sus partes.

3. Informe de resultados de las conciliaciones que se realizaron a la información contenida en los FER'S, con la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas ambas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Para el desahogo del **Tercer Punto del Orden del Día** el **Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda** Presidente Suplente de la Comisión de Entrega, cedió el uso de la palabra al **Contador Guillermo Sustaita Palomo**, quien informa que aparte de lo que se ha estado haciendo en cuanto a la revisión de los **FER'S**, de las **actas de entrega**, de los **informes de gestión**, se ha trabajado haciendo conciliaciones que ha pedido la Contraloría General del Estado, se han hecho conciliaciones con la participación del **Lic. Juan Antonio Autrán Torres** en lo que se refiere a los Recursos humanos, Mobiliario y Equipo y Vehículos con la Oficialía Mayor. Exponiendo el Contador Guillermo Sustaita Palomo los resultados que se presentaron a la Contraloría General del Estado respecto de la última conciliación que se hizo tanto con la **Oficialía Mayor**. No existiendo ninguna diferencia con esta y con la **Secretaría de Finanzas**, si existieron diferencias entre lo reportado por la SEDARH en el SIAF y las Cuentas Públicas de 2015, la cual está en aclaración y en los ejercicios 2018 y 2019 las cuales quedaron debidamente aclaradas y que estas conciliaciones tienen como finalidad darle más certeza y más transparencia a lo que se está informando en los **FER'S** sobre todo en el área administrativa, la financiera y al Titular de la Dependencia.



Con lo anterior se dio por tratado y agotado el Tercer Punto del Orden del Día.

4. Informe de resultados del simulacro de Entrega-Recepción del corte al día 30 de junio de 2021.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, **Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda** Presidente Suplente de la Comisión de Entrega, cedió el uso de la palabra al **Lic. Juan Antonio Autrán Torres** quien refiere; que se entregó en tiempo y forma a la **Contraloría General del Estado** la información de los **43** sujetos obligados junto con una carpeta de conciliaciones con la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas. Respecto al simulacro señala que otra vez se presentaron errores en el llenado de los formatos **FER'S**, menciona que hace falta un mayor esfuerzo de los sujetos obligados para hacer correctamente el llenado de los formatos **FER'S**, ya que es preocupante que a pesar de haberse realizado ya varios simulacros se continúen con deficiencias en su llenado. Y pide que los enlaces revisen y verifiquen la información que les presentan los sujetos obligados a su cargo, que tengan un poco más de atención a este asunto. En uso de la voz el **Ing. Hugo Mendoza** refiere que va a ser necesario ante la proximidad del cierre, hacer una cita específica con cada delegación y destinarle un día completo a la atención de este proceso de llenado de **FER'S**, **actas de entrega e informes de Gestión**. Por su parte el Contador **Guillermo Sustaita Palomo**, asienta, que percibe falta de atención de los enlaces como de los Directores en cuanto exigir a su personal hagan bien las cosas. Y eso lo obliga a que en esta etapa de entrega del **31 de julio** si no se entrega en la próxima fecha que se fije, va a haber un extrañamiento para las personas que no lo entreguen, así como quien entregue su información con inconsistencias va a haber un extrañamiento para los enlaces, porque ya no deben existir errores en el llenado de los formatos. Inclusive se podrá iniciar procedimientos de responsabilidades. El Lic., Juan Antonio Autrán Torres, señala que la información correspondiente al 31 de julio se debe entregarse a la Contraloría General el **12 de agosto de 2021**. Por lo que propone que el día **4 de agosto de 2021** se le entregue la información ya revisada por los enlaces para tener tiempo de revisarla y realizar el proceso de entrega a la Contraloría General en coordinación con el Órgano Interno de Control.

Se acuerda por todos los integrantes de la Comisión, que la fecha máxima para entrega de la información al **Lic. Juan Antonio Autrán Torres** correspondiente a la etapa de entrega correspondiente al 31 de julio de 2021, será el **04 de agosto de 2021**, y para entrega a los enlaces por parte de todos los sujetos obligados los días **02, y 03, de agosto de 2021**. Para de esta forma realizar su revisión conjunta con el Órgano Interno de Control, y tenerlos listos para enviarse en tiempo y forma a la Contraloría General del Estado.

5. Atención al oficio número CGE-DT-0446-0A/DGOICC-0297/2021 de fecha 01 de julio de 2021, emitido por el Contralor General del Estado.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día consistente en **Atención al oficio número CGE-DT-0446-0A/DGOICC-0297/2021 de fecha 01 de julio de 2021, emitido por el Contralor General del Estado**. El C. **Rubén Darío González Martínez** Segundo Vocal Propietario, hace uso de la voz y procede a dar lectura al referido oficio, destacando que el documento establece a una serie de plazos fatales; el día **5 de julio** inició la segunda etapa formal para conformar el expediente de entrega recepción, y la verificación oportuna de sus avances,



teniendo como fecha de corte la información al **31 de julio de 2021** deberá estar conformada por el **100%** de los servidores públicos obligados de la Secretaría. Durante el proceso de llenado de la información por parte de los sujetos obligados y la recepción del enlace técnico de su dependencia, esta deberá ser enviada al Órgano Interno de Control para que se revisen y en su caso, se hagan las correcciones necesarias. Una vez verificada y corregida la información las dependencias llevaran a cabo la entrega formal de la información a la Contraloría General del Estado teniendo como fecha limite el **12 de agosto de 2021**. La información de los aspectos financieros y presupuestarios deberá ser consistente con lo reportado en el informe de avance de la gestión financiera para el último año del ejercicio gubernamental. Es importante que la información y las cifras que se reflejen en los formatos de entrega recepción correspondientes a la plantilla de personal, bienes muebles e inmuebles, así como las cifras financieras contables y presupuestales se hayan conciliado globalmente con la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas, según corresponda. Por lo que, **esta Comisión gira la instrucción al enlace técnico para que recabe y realice la verificación de los formatos de entrega recepción, anexos y actas, llenados por los sujetos obligados con la intervención del Órgano Interno de Control, así como su entrega a la Contraloría General del Estado.** Continuando con el uso de la palabra el C. Rubén Darío González Martínez, menciona que la información se entregará de manera digital y formal por oficio a más tardar el **12 de agosto de 2021, FER 1 al 49**, acta de entrega recepción y sus anexos, así como las fichas de los formatos **FER'S 13, 14 y 34**. La intención de dar a conocer el contenido de este oficio es para poder contar con la integración correcta de los formatos en tiempo, forma y calidad. Refirió finalmente que el Señor Secretario da por descontado la intervención de todos y cada uno de nosotros para cumplir en tiempo y forma con lo que el oficio nos está planteando.

6. Asuntos Generales.

En desahogo del sexto punto del orden del día el C. **Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda** preguntó a los miembros de la Comisión si tenían algún asunto general que tratar, a lo que todos y todas respondieron en forma negativa, por lo que se dio por tratado y agotado este punto del orden del día.

7. Clausura y cierre de sesión.

El **Lic. Armando Ruíz Breceda** Presidente Suplente de la Comisión, en desahogo del **Séptimo y último punto del Orden del Día**, procedió a dar por clausulados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Interna de Entrega, correspondiente al año dos mil veintiunos. Agradeciendo a todas y toda su valiosa participación. Y solicitando al **Lic. Juan Elpidio Rodríguez Viña**, Secretario de Actas, lleve a cabo a la brevedad el levantamiento del acta correspondiente y la haga circular entre los integrantes de la Comisión asistentes a la presente sesión, para su **lectura, aprobación y firma respectiva.**

No habiendo ningún otro asunto que tratar, y siendo las **11:22** once horas con veintidós minutos del día de su fecha, **se dio por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Interna de Entrega, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.**

Leída que fue en todas y cada una de sus partes, es **aprobada** la presente acta, por los integrantes de la Comisión Interna de Entrega, asistentes a esta **Sexta Sesión Ordinaria**, por lo que **la suscriben** de conformidad **al calce y al margen**, para constancia legal.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA.



PRESIDENTE SUP. DE LA COMISIÓN
Jesús Armando Ruíz Breceda



PRIMER VOCAL SUPLENTE
Juan Antonio Autrán Torres



SEGUNDO VOCAL PROPIETARIO
Rubén Dario González Martínez



VOCAL DE LA COMISIÓN
Guillermo Sustaita Palomo



SECRETARIO DE ACTAS
Juan Elpidio Rodríguez Viña

LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN A EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH) DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 09 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, VÍA REMOTA MEDIANTE ENLACE ZOOM.